FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

LEY MICAELA

Destinada a quienes se desempeñan en LT10 · AM y FM, LT10 Digital, Litus TV.



PARA PERIODISTAS Y PERSONAL CON FUNCIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, DE PRODUCCIÓN, LOCUCIÓN, OPERACIÓN.

La Universidad Nacional del Litoral lleva adelante un plan de acción de sensibilización destinadas a todos los integrantes de su comunidad, relativas a la temática de género y discriminación y violencia contra las personas en razón de su sexo, identidad de género u orientación sexual; así como la institucionalización de programas de formación dirigidos a los diferentes integrantes de la comunidad universitaria (Res. Consejo Superior N° 15/2019)

Aún en contextos de pandemia en el transcurso de 2020 se avanzó con relación al programa de formación aludido, con el objetivo a su vez de dar cumplimiento a la implementación de lo dispuesto por la Ley 27.499 | Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, llevándose adelante instancias formativas destinadas a los niveles directivos y de gestión universitaria. En 2021 se continúan con las acciones formativas destinadas al personal docente y no docente.

En el marco de las capacitaciones previstas de acuerdo a la Ley Micaela → Formación con perspectiva de género y en torno a violencias contra las mujeres y personas de la comunidad LGBTTIQ+ se suma una capacitación específica destinada a quienes se desempeñan en los medios de UNL (LT10 ● AM y FM, LT10 Digital, Litus TV). Esta iniciativa se desarrolla de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión Social y Cultural a través del Programa de Género y Sociedad y la Facultad de Humanidades y Ciencias vinculada a la carrera de Periodismo y Comunicación.

La propuesta se desarrollará en la modalidad virtual a través de videoconferencias por plataforma ZOOM (días jueves a las 17 a 19 horas) y retransmisión por canal Youtube. Las mismas quedarán disponibles para quienes no puedan asistir en ese horario. A su vez quienes realicen la capacitación contarán con un aula virtual para el desarrollo de las actividades.

Para quienes trabajan en los medios de UNL la propuesta formativa se desarrollará en dos partes:

- 1 Los dos primeros módulos de la capacitación serán los mismos que están destinados al personal docente y no docente de la UNL (en el marco de la capacitación que se inicia el 26 de agosto)
- 2 En los meses de octubre y noviembre está previsto el desarrollo de un tercer módulo que será específico y relacionado con problemáticas y abordajes de la perspectiva de género en el ámbito de la comunicación y los medios.

Ley Micaela

Formación con perspectiva de género y en torno a violencias contra las mujeres y personas de la comunidad LGBTTIQ+

Capacitación para Medios UNL

Inscripción previa: LINK FORMULARIO

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE

(5 videoconferencias durante los meses de agosto y septiembre)

Instancias comunes y compartidas con el personal docente y no docente de la UNL

• MÓDULO 1: Marco Normativo (26 de agosto, 1 y 9 de septiembre) Eje 1-A:

Derechos Humanos. Marco normativo nacional e internacional. Enfoque de DDHH. Responsabilidad estatal para su prevención, sanción y erradicación de las violencias por motivos de género. Introducción a la Ley Micaela.

Eje 1-B:

Violencias por motivos de género como problemática social. Herramientas y recursos básicos para la identificación y orientación ante casos de violencia de género en los ámbitos de trabajo. Protocolo ante violencias UNL.

• MÓDULO 2: Introducción a la perspectiva de género. (16 y 23 de septiembre) Conceptos básicos. Sexo y género. Estereotipos de género. Identidades de género, orientaciones sexuales y expresiones de género. Masculinidad hegemónica y construcción de nuevas masculinidades.

SEGUNDA PARTE

(6 videoconferencias durante los meses octubre y noviembre)

• MÓDULO 3: Problematizaciones en torno a la perspectiva de género en el ámbito de la comunicación y los medios.

Ejes temáticos:

- a. Construcción social, discursos y representaciones en torno a género y violencias.
- b. Análisis publicitario con perspectiva de género.
- c. Desigualdades de género en el mercado de trabajo: situación laboral y rol de las periodistas y comunicadoras.
- d. Buenas prácticas en comunicación y periodismo con perspectiva de género.
- e. Tratamiento periodístico: temáticas y rasgos predominantes en las noticias.
- f. Perspectiva de género en el proceso de trabajo y producción a nivel de contenidos digitales y audiovisuales. Análisis del proceso de producción en clave diagnóstica.

MODALIDAD DE CURSADO VIRTUAL

• Videoconferencias por plataforma ZOOM (días jueves a las 17 horas) y retransmisión por canal Youtube.

Las mismas quedarán disponibles para quienes no puedan asistir en ese horario.

- MÓDULO 1 (26 de agosto, 1 y 9 de septiembre)
- MÓDULO 2 (16 y 23 de septiembre)
- MÓDULO 3 (6 encuentros durante octubre y noviembre | fechas a definir)
- Actividades con participación en aula virtual para evaluación y acreditación.
 La capacitación destinada a integrantes de Medios UNL se desarrollará a través del aula virtual dispuesta en la plataforma plataforma: Ambiente Virtual | Aula FHUC

Para ingresar al aula deben registrarse (generando su usuario y contraseña personal) en el siguiente link: https://servicios.unl.edu.ar/aulavirtual/fhuc/login/index.php

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

LEY MICAELA

Destinada a quienes se desempeñan en LT10 · AM y FM, LT10 Digital, Litus TV.